

Nº Expediente: 2025/ASE/000586/11 Lotes

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto de Regulación Armonizada (Artículo 156 de la LCSP).

OBJETO

Admisión/exclusión licitadores y Apertura Sobre electrónico nº 2.- Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor (criterio nº2) del contrato de Servicio de redacción de Proyectos Básico y/o Ejecución y Estudio de Seguridad Salud; así como levantamiento en BIM de las zonas de actuación, en las zonas de uso de educación infantil y reforma de núcleos de aseos en varios Colegios Públicos de Sevilla. 11 Lotes.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a. Natalia Benavides de Arcos - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

-Vocales:

- D. Fernando Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General).
- D^a María Jesús García Molero. (PS del Interventor del General.)
- D^a. Fátima Montenegro Gil, Adjunta al Jefe del Servicio del Laboratorio Municipal.
- D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

Secretario:

-D^o. Jaime Moreno Tirado. Jefe de Sección del Servicio de Contratación.

Asisten :

-D^a. Irene Llamazares Portero, Jefa de Negociado de asesoramiento jurídico y presupuestario del Servicio Administrativo de Edificios Municipales.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Envío al DOUE: 09/07/2025. Anuncio en Plataforma el 10/07/2025.
Plazo de licitación: hasta el día 07/08/2025.

Otras publicaciones:

- Requerimiento subsanación sobre 1, el 08/08/2025.
- Convocatoria de celebración de la Mesa de Contratación del 19/08/2025, el día 14/08/2025.

Sevilla a 19 de Agosto de 2025.
HORA: 09:30.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, 1.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Fecha	20/08/2025 09:07:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Página	1/5



Configurada electrónicamente la licitación, la Mesa de Contratación comprueba que, según los datos obrantes en la PCSP, se ha presentado a licitación, dentro del plazo concedido para ello, las siguientes empresas:

- ATRECE CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.P. Lotes 6,8,10 y 11.
- BERLANGA & BLANCO ARQUITECTOS S.L.P. Lotes 3 y 4.
- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Lotes 1,2,3,4,5,6,7,9 y 11.
- PAULA FORONDA HERNANDEZ Lote 1.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Lotes 7,8,9,10,11.
- AECO ESTUDIO PARTNERS S.L., Lotes 8,9,10 y 11
- ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO, Lotes 1,2,5 y 6.
- ALBERTO ATANASIO GUIADO, Lotes 2 y 4.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P, Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L.. Lotes 8,9,10 y 11.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD, Lotes 1,3,4, 5 Y 7.

Se registra fuera de plazo en la Plataforma de Contratación del Sector Público la proposición realizada por el licitador José María López Habibi (77365852Q), a los Lotes 1,2,3,4,5,6,7 y 9, constando la fecha de presentación el día 08/08/2025 a las 03.09 horas.

Se procede a la lectura del Informe del Sobre 1 del Servicio Administrativo de Edificios Municipales y al examen de la documentación presentada por las empresas, constatándose que han presentado la documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos prevista en el Anexo I del PCAP (Anexo IV y DEUC debidamente completados y firmados), por lo que se acuerda

PRIMERO.- Excluir la proposición efectuada por JOSÉ MARÍA LÓPEZ HABIBI a los Lotes 1,2,3,4,5,6,7y9 por considerarse presentada fuera de plazo.

SEGUNDO.- Admitir a la licitación a las empresas presentadas a los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10 y 11, según se detalla a continuación:

- ATRECE CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.P. Lotes 6,8,10 y 11.
- BERLANGA & BLANCO ARQUITECTOS S.L.P. Lotes 3 y 4.
- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Lotes 1,2,3,4,5,6,7,9 y 11.
- PAULA FORONDA HERNANDEZ Lote 1.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Lotes 7,8,9,10,11.
- AECO ESTUDIO PARTNERS S.L., Lotes 8,9,10 y 11
- ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO, Lotes 1,2,5 y 6.
- ALBERTO ATANASIO GUIADO, Lotes 2 y 4.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P, Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Lotes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L.. Lotes 8,9,10 y 11.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD, Lotes 1,3,4, 5 Y 7.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Fecha	20/08/2025 09:07:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Página	2/5



A continuación la Presidenta ordena la apertura de los archivos electrónicos de los Sobres núm. 2 presentados por dichas empresas para cada uno de los Lotes (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor) de lo que resulta lo siguiente:

LOTE 1:

- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- PAULA FORONDA HERNANDEZ. Presenta documentación.
- ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD. Presenta documentación.

LOTE 2:

- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO. Presenta documentación.
- ALBERTO ATANASIO GUIADO. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.

LOTE 3:

- BERLANGA & BLANCO ARQUITECTOS S.L.P. Presenta documentación.
- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD. Presenta documentación.

LOTE 4:

- BERLANGA & BLANCO ARQUITECTOS S.L.P. Presenta documentación.
- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- ALBERTO ATANASIO GUIADO. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD. Presenta documentación.

LOTE 5:

- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD. Presenta documentación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Fecha	20/08/2025 09:07:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Página	3/5



LOTE 6:

- ATRECE CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.P. Presenta documentación.
- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- ANTONIO JOSE TORRES AMARILLO. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.

LOTE 7:

- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- ALVARO PEREZ-LOMBARD. Presenta documentación.

LOTE 8:

- ATRECE CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.P. Presenta documentación.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Presenta documentación.
- AECO ESTUDIO PARTNERS S.L. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L. Presenta documentación.

LOTE 9:

- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Presenta documentación.
- AECO ESTUDIO PARTNERS S.L. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L. Presenta documentación.

LOTE 10:

- ATRECE CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.P. Presenta documentación.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Presenta documentación.
- AECO ESTUDIO PARTNERS S.L. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L. Presenta documentación.

LOTE 11:

- ATRECE CONSULTORÍA TÉCNICA S.L.P. Presenta documentación.
- LA URDIMBRE S.COOP.AND. Presenta documentación.
- PROJECTARC MANAGEMENT S.L.P. Presenta documentación.
- AECO ESTUDIO PARTNERS S.L. Presenta documentación.
- ATRIO ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- JOSE GÓMEZ ARQUITECTURA S.L.P. Presenta documentación.
- TG4 CONSULTORES AEC, S.L. Presenta documentación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Fecha	20/08/2025 09:07:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)		
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Página	4/5



A la vista de ello, la Mesa acuerda

TERCERO.- Remitir los documentos presentados por las empresas admitidas a los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 relativa a criterios de juicio de valor a la Oficina técnica del Servicio de Edificios Municipales, al objeto de que proceda a la valoración de la documentación técnica presentada, de conformidad con los criterios señalados en el apartado 8.2 del Anexo I al PCAP.

CUARTO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretario en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Fecha	20/08/2025 09:07:52	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Secretaría)			
Firmado por	JAIME MORENO TIRADO			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPJ4JU46V6VI6AXB6EYX54	Página	5/5	